COORDINACÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN

Licencias de construccion

NO APLICA

En virtud de las atribuciones conferidas a **COORDINACÓN GENERAL DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN** en el Artículo 45 del Decreto 8 publicado en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el 24 de marzo 2017, se reforman los art. 11, 33 y 34 y se adiciona texto a los artículos 43, 44, 45 y 46 todos de la Ley Orgánica de la Admon. Pública del Edo. de Tlaxcala , no aplica a esta dependencia/entidad, publicar la información dispuesta en el Artículo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Departamento: